

Matriz de trabajo 2016-2017^P

Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo

2016 - 2017^P.

Cuadro 1. Trabajo equivalente a tiempo completo
Miles de puestos de trabajo
2016 – 2017^P

Actividad económica	Trabajo equivalente a tiempo completo	Trabajo equivalente a tiempo completo	Variación 2016-2017 ^P
	2016	2017 ^P	
	Miles	Miles	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.832	3.867	0,9
Explotación de minas y canteras	171	170	-0,9
Industrias manufactureras	2.326	2.268	-2,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	128	131	2,2
Construcción	1.532	1.493	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas;	6.780	6.825	0,7
Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	318	298	-6,2
Información y comunicaciones	285	238	-16,5
Actividades financieras y de seguros	244	266	8,8
Actividades inmobiliarias	1.685	1.664	-1,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.943	1.907	-1,9
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación;	1.585	1.622	2,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales			
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio			
TOTAL GENERAL	20.829	20.748	-0,4

P: provisional

Fuente: DANE, Matriz de trabajo

- Introducción
- El factor trabajo en el PIB 2016 - 2017^P
 - Horas trabajadas y participación por actividad económica
 - Promedio de horas semanales trabajadas 2016 -2017^P.
- Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo 2016 -2017^P
- Balance oferta y demanda laboral 2016
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La matriz de trabajo tiene como objetivo proporcionar información sobre el comportamiento del factor trabajo, utilizado en la producción contabilizada dentro del producto Interno Bruto – PIB. Permite dar coherencia económica a las variables de producción, valor agregado, remuneración a los asalariados e ingreso mixto de las cuentas nacionales; enfatizando en la generación de indicadores desagregados entre mujeres y hombres. Las matrices de trabajo y los indicadores macroeconómicos derivados permiten evidenciar las relaciones técnico-económicas de las actividades productivas.

Los resultados obtenidos en la matriz de trabajo permiten fortalecer la capacidad del aparato estadístico nacional para capturar información de la fuerza de trabajo desde la perspectiva de la demanda laboral; se incluye la fuente de información del módulo micronegocios de la Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH, desde un enfoque de demanda laboral.

Adicionalmente, esta investigación registra el total de horas anuales requeridas, expresadas en indicadores como Trabajo Equivalente a Tiempo Completo - TECT (48 horas semanales en 1 año); el promedio de horas efectivamente trabajadas semanalmente, y coeficiente de ajuste a tiempo completo

En esta oportunidad los anexos de publicación presentan los resultados: a 12 secciones de actividades económicas y en 23 agrupaciones de actividades económicas para un mayor detalle de los indicadores presentados, con el fin de suministrar la información relacionada con el factor trabajo en el marco del año base 2015.

1. EL FACTOR TRABAJO EN EL PIB 2016 - 2017^P

1.1 Horas trabajadas y participación por ramas de actividad

Para el año 2017^P, el total de trabajo equivalente a tiempo completo-TETC en actividades de producción contempladas en el Producto Interno Bruto (PIB) disminuyó 0,4 % respecto al año 2016. Las actividades que más contribuyeron a la variación total negativa en el 2017 fueron: industrias manufactureras (0,3 puntos porcentuales), actividades financieras y de seguros (0,2 puntos porcentuales) y administración pública y defensa (0,2 puntos porcentuales).

Del total de trabajo equivalente a tiempo completo, el trabajo asalariado disminuyó en 0,2% y el trabajo independiente en 0,6 %.

Cuadro 2. Contribución a la variación anual de TETC por actividad económica según categoría ocupacional. 2017^P

Actividad económica	Puntos porcentuales		
	Contribución a la variación Anual 2017 ^P		
	Asalariados	Independientes	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,3	0,1	0,2
Explotación de minas y canteras	0,1	-0,1	0,0
Industrias manufactureras	-0,3	-0,3	-0,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	0,0	0,0	0,0
Construcción	-0,3	-0,1	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor ²	0,4	0,0	0,2
Información y comunicaciones	0,1	-0,3	-0,1
Actividades financieras y de seguros	-0,2	-0,2	-0,2
Actividades inmobiliarias	0,2	0,0	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	-0,1	-0,1	-0,1
Administración pública y defensa ⁴	-0,4	0,0	-0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	-0,1	0,4	0,2
TOTAL GENERAL	-0,2	-0,6	-0,4

Fuente: DANE, Matriz de trabajo.

P: Cifras provisionales

1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental

2. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida

3. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo

4. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

5. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

Matriz de trabajo
2016 y 2017^P

Los hombres aportaron el 62,1 % del total de horas trabajadas destinadas a la producción de bienes y servicios, contemplados en la medición del Producto Interno Bruto - PIB, mientras que las mujeres aportaron el 37,9 %.

Las actividades económicas que concentraron mayor participación de trabajo por parte de las mujeres fueron: actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios (64,0%), seguido de administración pública y defensa (58,9%). Para los hombres fueron las actividades de construcción (92,9%), seguido de explotación de minas y canteras (85,2%).

Cuadro 3. Horas trabajadas y participación por actividad económica según sexo.

Millones de horas

2016

Actividad Económica	Horas trabajadas	Hombres		Mujeres	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	9.564	7.241	75,7%	2.323	24,3%
Explotación de minas y canteras	427	364	85,2%	63	14,8%
Industrias manufactureras	5.806	3.580	61,7%	2.226	38,3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	320	258	80,6%	62	19,4%
Construcción	3.826	3.556	92,9%	270	7,1%
Comercio al por mayor y al por menor ²	17.021	10.510	61,7%	6.511	38,3%
Información y comunicaciones	754	396	52,5%	358	47,5%
Actividades financieras y de seguros	656	319	48,6%	337	51,4%
Actividades inmobiliarias	622	465	74,8%	157	25,2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	4.192	2.183	52,1%	2.009	47,9%
Administración pública y defensa ⁴	4.849	1.991	41,1%	2.858	58,9%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	3.956	1.423	36,0%	2.533	64,0%
TOTAL GENERAL	51.993	32.286	62,1%	19.707	37,9%

Fuente: DANE. Matriz de trabajo.

Nota: La participación por sexo es expresada sobre el total de horas de cada una de las actividades económicas

1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental

2. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida

3. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo

4. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

5. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

Matriz de trabajo
2016 y 2017^P

Los hombres aportaron el 62,1 % del total de horas trabajadas destinadas a la producción de bienes y servicios, contemplados en la medición del Producto Interno Bruto - PIB, mientras que las mujeres aportaron el 37,9 %.

Las actividades económicas que concentraron mayor participación de trabajo por parte de las mujeres fueron: actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios (63,9%), seguido de administración pública y defensa (58,6%). Para los hombres fueron las actividades de construcción (93,2), seguido de explotación de minas y canteras (83,9%) y suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (76,5%).

Cuadro 4. Horas trabajadas y participación por rama de actividad económica según sexo.

Millones de horas

2017^P

Actividad Económica	Horas trabajadas	Hombres		Mujeres	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	9.649	7.366	76,3%	2.283	23,7%
Explotación de minas y canteras	423	355	83,9%	68	16,1%
Industrias manufactureras	5.661	3.413	60,3%	2.248	39,7%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	328	251	76,5%	77	23,5%
Construcción	3.726	3.473	93,2%	253	6,8%
Comercio al por mayor y al por menor ²	17.036	10.556	62,0%	6.480	38,0%
Información y comunicaciones	745	424	56,9%	321	43,1%
Actividades financieras y de seguros	594	282	47,5%	312	52,5%
Actividades inmobiliarias	663	493	74,4%	170	25,6%
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	4.154	2.113	50,9%	2.041	49,1%
Administración pública y defensa ⁴	4.759	1.970	41,4%	2.789	58,6%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	4.047	1.459	36,1%	2.588	63,9%
TOTAL GENERAL	51.785	32.155	62,1%	19.630	37,9%

Fuente: DANE (Matriz de trabajo-DSCN)

Nota: La participación por sexo es expresada sobre el total de horas de cada una de las actividades económicas

1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental

2. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida

3. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo

4. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

5. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

Matriz de trabajo
2016 y 2017^P



Del total de horas trabajadas en el año 2016, el 71,6 % se concentró en las actividades de comercio al por mayor y al por menor; agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura; industria manufacturera; y administración pública y defensa.

En el año 2016, los hombres aportaron un mayor número de horas trabajadas en las actividades de comercio al por mayor y al por menor con 32,6%; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 22,4 e indutrias manufactureras con 11,1%.

Las mujeres aportaron un mayor número de horas trabajadas en las actividades de comercio al por mayor y al por menor con 33,0%; administración pública y defensa con 14,5%; y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios con 12,9%.

Gráfico 1. Composición porcentual del total de horas trabajadas por actividades económicas según sexo. 2016

Actividad Económica	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	18,4%	22,4%	11,8%
Explotación de minas y canteras	0,8%	1,1%	0,3%
Industrias manufactureras	11,2%	11,1%	11,3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	0,6%	0,8%	0,3%
Construcción	7,4%	11,0%	1,4%
Comercio al por mayor y al por menor ²	32,7%	32,6%	33,0%
Información y comunicaciones	1,5%	1,2%	1,8%
Actividades financieras y de seguros	1,3%	1,0%	1,7%
Actividades inmobiliarias	1,2%	1,4%	0,8%
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	8,1%	6,8%	10,2%
Administración pública y defensa ⁴	9,3%	6,2%	14,5%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	7,6%	4,4%	12,9%
TOTAL GENERAL	100%	100%	100%

Fuente: DANE, Matriz de trabajo

Nota: La participación según rama de actividad es expresada sobre el total de horas por sexo

1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental

2. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida

3. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo

4. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

5. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

Matriz de trabajo
2016 y 2017^P



Del total de horas trabajadas en el año 2017, el 71,7 % se concentró en las actividades de comercio al por mayor y al por menor; agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura; industria manufacturera; y administración pública y defensa.

En el año 2017, los hombres aportaron un mayor número de horas trabajadas en las actividades de comercio al por mayor y al por menor con 32,8%; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 22,9% y construcción con 10,8%. (Gráfico 2)

Las mujeres aportaron un mayor número de horas trabajadas en las ramas de comercio al por mayor y al por menor con 33,0%; administración pública y defensa con 14,2%; y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios con 13,2%.

Gráfico 2. Composición porcentual del total de horas trabajadas por actividad económica, según sexo. 2017^P

Actividad Económica	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	18,6%	22,9%	11,6%
Explotación de minas y canteras	0,8%	1,1%	0,3%
Industrias manufactureras	10,9%	10,6%	11,5%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	0,6%	0,8%	0,4%
Construcción	7,2%	10,8%	1,3%
Comercio al por mayor y al por menor ²	32,9%	32,8%	33,0%
Información y comunicaciones	1,4%	1,3%	1,6%
Actividades financieras y de seguros	1,1%	0,9%	1,6%
Actividades inmobiliarias	1,3%	1,5%	0,9%
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	8,0%	6,6%	10,4%
Administración pública y defensa ⁴	9,2%	6,1%	14,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	7,8%	4,5%	13,2%
TOTAL GENERAL	100%	100%	100%

Fuente: DANE, Matriz de trabajo.

Nota: La participación según rama de actividad es expresada sobre el total de horas por sexo

1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental

2. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida

3. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo

4. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

5. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

1.2. Promedio de horas semanales trabajadas por actividad económica, categoría ocupacional y sexo, en el trabajo principal, secundario y trabajo no remunerado 2016 y 2017^P

En el año 2016, las actividades en las que los asalariados hombres dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas a la semana fueron: actividades inmobiliarias con 56 horas; comercio al por mayor y al por menor con 50 horas y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras con 49 horas.

Las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas a la semana fueron: comercio al por mayor y al por menor; y construcción con 45 horas; industrias manufactureras con 44 horas e información y comunicaciones con 43 horas.

Como trabajo secundario, las actividades en las que los asalariados hombres dedicaron un mayor promedio de horas semanales fueron: agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura y construcción con 18 horas, cada una.

Como trabajo secundario, las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron un mayor promedio de horas a la semana fueron: agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura y construcción con 15 horas cada una; seguido de las actividades de comercio al por mayor y al por menor; actividades financieras y de seguros; administración pública y defensa y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación con 14 horas, cada una. (Gráfico 3).

Matriz de trabajo
2016 y 2017^P



Gráfico 3. Promedio de horas semanales trabajadas para asalariados por rama de actividad, según trabajo principal y secundario y sexo.

2016

Actividad Económica	Trabajo Principal		Trabajo Secundario	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	49	39	18	15
Explotación de minas y canteras	49	41	12	10
Industrias manufactureras	48	44	14	12
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	47	42	12	10
Construcción	47	45	18	15
Comercio al por mayor y al por menor ²	50	45	17	14
Información y comunicaciones	45	43	15	13
Actividades financieras y de seguros	45	41	17	14
Actividades inmobiliarias	56	44	15	13
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	46	42	15	13
Administración pública y defensa ⁴	45	38	17	14
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	46	40	17	14

Fuente: DANE, Matriz de trabajo

1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental

2. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida

3. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo

4. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

5. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

En el año 2017, las actividades en las que los asalariados hombres dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas a la semana fueron: actividades inmobiliarias con 55 horas; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras con 48 horas; por su parte el comercio al por mayor y al por menor con 46 horas.

Las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas a la semana fueron: comercio al por mayor y al por menor con 45 horas; industrias manufactureras con 44 horas y actividades inmobiliarias; explotación de minas y canteras; y suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado con 43 horas.

Matriz de trabajo
2016 y 2017^P



Como trabajo secundario en el año 2017, las actividades en las que los asalariados hombres dedicaron un mayor promedio de horas semanales fueron agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura y construcción con 16 horas a la semana, cada una. (Gráfico 4)

Como trabajo secundario, las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron un mayor promedio de horas semanal con 15 horas a la semana para cada actividad fueron: Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura y Construcción. Para las actividades de comercio al por mayor y al por menor; información y comunicaciones; administración pública y defensa y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación con 14 horas a la semana respectivamente.

Gráfico 4. Promedio de horas semanales trabajadas por asalariados según rama de actividad, según trabajo principal y secundario y sexo. 2017^P

Actividad Económica	Trabajo Principal		Trabajo Secundario	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	48	40	16	15
Explotación de minas y canteras	48	43	11	10
Industrias manufactureras	47	44	13	12
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	46	43	11	10
Construcción	47	42	16	15
Comercio al por mayor y al por menor ²	49	45	15	14
Información y comunicaciones	45	42	15	14
Actividades financieras y de seguros	44	41	14	13
Actividades inmobiliarias	55	43	14	13
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	45	42	14	13
Administración pública y defensa ⁴	44	38	15	14
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	45	40	15	14

Fuente: DANE, Matriz de trabajo.

1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental

2. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida

3. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo

4. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

5. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

En el año 2016, las actividades en las que los hombres que trabajan de forma independiente dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas a la semana fueron: comercio al por mayor y al por menor con 50 horas, seguida de explotación de minas y canteras e industrias manufactureras con 44 horas, cada una.

Las actividades en las que las mujeres que trabajan de forma independiente dedicaron como trabajo principal, un mayor promedio de horas a la semana fueron información y comunicaciones con 42 horas; explotación de minas y canteras y construcción con 38 horas cada una.

Como trabajo secundario, la actividad en la que los hombres que trabajan de forma independiente, dedicaron un mayor promedio de horas semanal, fue agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura con 14 horas.

Como trabajo secundario, las actividades en la que las mujeres que trabajaron de forma independiente dedicaron un mayor promedio de horas a la semana fueron agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura y comercio al por mayor y por menor con 12 horas, cada una.

Gráfico 5. Promedio de horas semanales trabajadas para los independientes por actividad económica, según trabajo principal, secundario y no remunerado y sexo. 2016

Actividad Económica	Trabajo Principal		Trabajo Secundario		No Remunerado		Hombres	Mujeres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	39	24	14	12	8	8			8
Explotación de minas y canteras	44	38	12	11	-	-			-
Industrias manufactureras	44	31	11	10	7	7			7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	39	30	-	-	-	-			-
Construcción	41	38	12	11	9	8			8
Comercio al por mayor y al por menor ²	50	35	13	12	-	-			-
Información y comunicaciones	43	42	12	11	-	-			-
Actividades financieras y de seguros	42	33	12	11	-	-			-
Actividades inmobiliarias	38	31	-	-	-	-			-
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	40	30	13	11	-	-			-
Administración pública y defensa ⁴	36	36	-	-	-	-			-
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	39	29	12	11	-	-			-

Fuente: DANE, Matriz de trabajo.

1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
2. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida
3. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo
4. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales
5. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

Matriz de trabajo
2016 y 2017^P



En el año 2017, las actividades en las que los hombres que trabajan de forma independiente dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas semanal fueron: comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento y alojamiento y servicios de comida con 49 horas a la semana.

Las actividades en las que las mujeres que trabajan de forma independiente, dedicaron como trabajo principal, un mayor promedio de horas semanal fueron explotación de minas y canteras con 41 horas a la semana e información y comunicaciones con 40 horas a la semana.

Como trabajo secundario, la actividad en las que los hombres que trabajan de forma independiente, dedicaron un mayor promedio de horas semanal, fue en la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura con 14 horas a la semana.

Como trabajo secundario, la actividad en la que las mujeres que trabajan de forma independiente dedicaron un mayor promedio de horas semanal fue agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura con 13 horas a la semana.

Gráfico 6. Promedio de horas semanales trabajadas para los independientes por actividad de trabajo principal, secundario y trabajo no remunerado y sexo. 2017^P

Actividad Económica	Trabajo Principal		Trabajo Secundario		No Remunerado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	39	22	14	13	7	7
Explotación de minas y canteras	38	41	13	11	-	-
Industrias manufactureras	43	32	11	10	8	8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	42	34	-	-	-	-
Construcción	41	35	13	11	11	9
Comercio al por mayor y al por menor ²	49	35	13	12	-	-
Información y comunicaciones	43	40	13	11	-	-
Actividades financieras y de seguros	39	32	-	-	-	-
Actividades inmobiliarias	37	35	13	12	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	39	29	13	12	-	-
Administración pública y defensa ⁴	37	36	-	-	-	-
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	40	30	13	11	-	-

Fuente: DANE (Matriz de trabajo-DSCN)

1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
2. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida
3. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo
4. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales
5. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

Matriz de trabajo
2016 y 2017^PDANE INFORMACIÓN
ESTRATÉGICA

1.3 Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo 2016-2017^P

En el año 2016, los puestos de trabajo expresados en trabajos equivalentes a tiempo completo ascendieron a 20,8 millones, de los cuales el 49,3% fueron asalariados y 50,7% independientes.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo de los asalariados fueron: comercio al por mayor y al por menor con 2,7 millones; administración pública y defensa con 1,5 millones e industrias manufactureras con 1,4 millones.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo de independientes fueron: comercio al por mayor y al por menor con 4,1 millones; seguido de la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura con 2,7 millones.

Cuadro 5. Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo por ramas de actividad según categoría ocupacional.

Miles de puestos de trabajo.
2016

Actividad Económica	Trabajo equivalente a tiempo completo 2016 miles	Categoría Ocupacional	
		Asalariados	Independientes
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.832	1.089	2.743
Explotación de minas y canteras	171	100	71
Industrias manufactureras	2.326	1.353	973
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	128	108	21
Construcción	1.532	783	749
Comercio al por mayor y al por menor ²	6.780	2.724	4.055
Información y comunicaciones	318	180	138
Actividades financieras y de seguros	285	234	51
Actividades inmobiliarias	244	211	33
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	1.685	1.118	567
Administración pública y defensa ⁴	1.943	1.471	472
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	1.585	891	694
TOTAL GENERAL	20.829	10.263	10.566

Fuente: DANE, Matriz de trabajo.

1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
2. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida
3. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo
4. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales
5. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

Matriz de trabajo
2016 y 2017^P



En el año 2017, los puestos de trabajo expresados en trabajos equivalentes a tiempo completo ascendieron a 20,7 millones, de los cuales el 49,4% fueron asalariados y 50,6% independientes.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo de los asalariados fueron: comercio al por mayor y al por menor con 2,8 millones; administración pública y defensa con 1,4 millones e industrias manufactureras con 1,3 millones.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo de independientes fueron: comercio al por mayor y al por menor con 4,1 millones; seguido de la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura con 2,8 millones.

Cuadro 6. Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo por ramas de actividad y categoría ocupacional

Miles de puestos de trabajo.
2017^P

Actividad Económica	Trabajo equivalente a tiempo completo 2017 ^P		Categoría Ocupacional	
	miles		Asalariados	Independientes
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.867		1.116	2.751
Explotación de minas y canteras	170		111	59
Industrias manufactureras	2.268		1.326	942
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	131		112	19
Construcción	1.493		750	743
Comercio al por mayor y al por menor ²	6.825		2.770	4.055
Información y comunicaciones	298		189	109
Actividades financieras y de seguros	238		212	26
Actividades inmobiliarias	266		228	38
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	1.664		1.106	558
Administración pública y defensa ⁴	1.907		1.435	472
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	1.622		885	737
TOTAL GENERAL	20.748		10.240	10.508

Fuente: DANE, Matriz de trabajo.

1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
2. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida
3. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo
4. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales
5. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

1.4 Balance oferta y demanda laboral por actividad económica en el año 2016

Al comparar la oferta laboral total con las fuentes de información disponibles por el lado de la demanda laboral, se observa que del total de los 20,8 millones de puestos de trabajo, la demanda laboral registrada representa el 67,8% del total de la oferta; 14,1 millones de puestos de trabajo. Por su parte el saldo de puestos de trabajo no registrados por las fuentes de demanda representa el 32,2% del total de la oferta, es decir 6,7 millones de puestos de trabajo.

Cuadro 7. Oferta y demanda de puestos de trabajo equivalente a tiempo completo por actividades económicas

Miles de puestos de trabajo.
2016

Actividad Económica	Oferta Laboral		Demanda Laboral
	Trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado	Trabajo registrado ⁶	Trabajo no registrado - Saldo ⁷
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.832	3.116	715
Explotación de minas y canteras	171	126	45
Industrias manufactureras	2.326	1.406	920
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	128	42	87
Construcción	1.532	998	534
Comercio al por mayor y al por menor ²	6.780	5.045	1.735
Información y comunicaciones	318	219	99
Actividades financieras y de seguros	285	195	90
Actividades inmobiliarias	244	229	15
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	1.685	1.378	307
Administración pública y defensa ⁴	1.943	733	1.210
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	1.585	626	959
TOTAL GENERAL	20.829	14.113	6.716

Fuente: DANE, Matriz de trabajo. 1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental

2. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida

3. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo

4. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

5. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

6: Corresponde a los puestos de trabajo que reportan las fuentes de información observables por el lado de la demanda laboral.

7: Corresponde a los puestos de trabajo no observados por las fuentes de demanda laboral.

GLOSARIO

Trabajo: conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos.

Empleo: trabajo efectuado a cambio de pago. También se refiere al número de personas bajo un régimen de autoempleo o empleo remunerado.

Horas trabajadas: tiempo dedicado a la realización de actividad que contribuyen a la producción de bienes y servicios dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales. Estas horas hacen referencia a las horas efectivamente trabajadas.

Puestos de trabajo: contrato explícito o implícito entre una persona y una unidad institucional para realizar un trabajo a cambio de remuneración, durante un periodo definido o hasta nuevo aviso.

Trabajo equivalente a tiempo completo: mide la intensidad del factor trabajo utilizado en un proceso productivo y es expresado en términos de la jornada normativa. Se calcula dividiendo el total de horas efectivamente trabajadas por el promedio anual de horas legalmente trabajadas en puestos de trabajo de tiempo completo (48 horas semanales para Colombia).

Asalariado: personas que por medio de un acuerdo formal o informal trabajan para una unidad institucional residente y perciben remuneración por su trabajo (basada en el tiempo de trabajo dedicado o en algún indicador objetivo de la cantidad de trabajo realizado).

Trabajador por cuenta propia: personas propietarias, individual o en forma conjunta, de las empresas no constituidas en sociedad en las que ellos trabajan, excluidas las empresas no constituidas en sociedad clasificadas como cuasisociedades (reciben ingreso mixto y no remuneración a los asalariados).

Trabajo principal: es aquel al que le dedicó la mayor parte del tiempo durante la semana de referencia. Si la persona dedicó igual cantidad de tiempo a dos o más empleos o trabajos, considere como principal aquél que le genera mayores ingresos. Si la persona cuenta con dos empleos y uno de ellos es no remunerado, debe primar como empleo principal aquel por el cual recibe ingresos sin importar los tiempos de dedicación.

Trabajo secundario: si además de su empleo principal tenía un trabajo adicional con alguna de las siguientes características: un trabajo remunerado de por lo menos una hora durante la semana de referencia; un trabajo como familiar sin remuneración, por lo menos durante hora de la semana referencia y estuvo ausente durante la semana de referencia de un empleo secundario remunerado.

Matriz de trabajo
2016 y 2017^P



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co